TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 3 de MARZO de 2021
EXPEDIENTE 31/2019
AMPARO DIRECTO 57/2020
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- JOSÉ LUIS ORTIZ CASTILLO.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 3 de marzo de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 2 de marzo de 2021 dictado por el Juez de este Tribunal, por medio del cual:

a) SE TIENEN POR RECIBIDOS Y SE AGREGAN PARA CONSTANCIA AL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA LOS OFICIOS 1488/2020 y 314/2021 signados por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del XIV Circuito, referentes al Amparo Directo de número 57/2020 del índice del referido Tribunal.
b) Se AGREGAN las constancias originales del cuaderno de ejecución y se ordena LA DESTRUCCIÓN de las copias que integraron el mismo.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría